

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
II REGION - ANTOFAGASTA

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/10876
A:	25 MAY 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> M.L.P.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC
M.Z.ORD.	No.

11011

ANT. : GAB.PRES.(O) No 93/2141
de 27 de Abril de 1993.

MAT. : Da respuesta a lo solici-
tado.

ANTOFAGASTA, 18 MAYO 1993

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES II REGION
ANTOFAGASTA

A : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL - SANTIAGO

En respuesta a lo solicitado en Antecedente, me permito informar lo siguiente :

- LA SENORA HAYDEE ARAN CORNEJO, esta tramitando en nuestro Servicio una Regularización de la Propiedad, según D.L. No 2.695 de 1979, pero a nombre de su hermana SENORITA JUANA CRISTINA ARAN CORNEJO, expediente No 930052, ya que sus hermanos le ceden sus derechos para realizar dicho trámite a nombre de la Srta. JUANA ARAN CORNEJO y en estos momentos esta para etapa técnica.
- El documento que le fue entregado por esta SEREMIA, es un CERTIFICADO, el cual no fue aceptado por la I. Municipalidad de Antofagasta, ya que no es lo que dicha entidad solicita.
- Esta Secretaría Regional se ha contactado con la SENORITA MIRIAM OCHOA por vía telefónica en la cual se le indica la situación de la Sra. Juana Aran y se comprometió a solucionar el problema, aceptando el Certificado (se adjunta fotocopia) como un caso excepcional.

Es todo lo que puedo informar al respecto.

Saluda atentamente a Ud.,



JORGE VALENZUELA ARAOS
ABOGADO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE BIENES NACIONALES
II REGION DE ANTOFAGASTA

JVA/vms.

Distribución :

- Destinatario
- Departamento Desarrollo Social - Afta.
- Expediente No 930052
- Coordinadora VMS.
- Archivo Of. de Partes

No : 110 /

ANTOFAGASTA, 12 MAYO 1993

C E R T I F I C A D O

El Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la II Región de Antofagasta, que suscribe CERTIFICA :

Que, DONA JUAN CRISTINA ARAN CORNEJO, carné de identidad No 5.015.592-7 Nacional, ha presentado antecedentes en esta Secretaría Regional para regularizar a su nombre el dominio del inmueble, ubicado en Atacama No 2855 Sector Hospital de esta ciudad, conforme a lo dispuesto en el D.L. No 2.695 de 1979; antecedentes que se registró como expediente No 930052 el mismo que se tramitará en el Proyecto de F.N.D.R., el cual está para etapa técnica y una vez realizada dicho procedimiento, se publicará en el mes de Junio y una vez terminado los pasos a seguir, se entregará el Saneamiento de Título en Diciembre del presente año.

Se extiende el presente CERTIFICADO, a petición del interesado para ser presentado en la I. Municipalidad de Antofagasta con el objeto de tramitar la caseta sanitaria y para los fines que estime conveniente.



JORGE VALENZUELA ARAOS
ABOGADO

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE BIENES NACIONALES
II REGION DE ANTOFAGASTA

JVA/vms.

Distribución :

- Destinatario
- Habilitado
- Expediente No 930052
- Archivo Of. de Partes